

ANUNCIO

Se ha solicitado por Dña. Mercedes González Díaz, Licencia Municipal de Actividad para clínica de fisioterapia en el Paseo del Radar número 27 - local 2 de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a fecha de firma.

Fdo. D. Javier Cuesta Moreno
Alcalde,

Fdo. JAVIER CUESTA MORENO
ALCALDE
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA
Fecha: 16/07/2018 a las 10:42
HASH: 0C56CB0B01B6E5A50023
360701DEEE720CA21666

Firmado Electrónicamente

Adjunto remito anuncio con el ruego de que sea publicado en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, referente a la solicitud de Licencia Municipal de Actividad en el Paseo del Radar número 27 – local 2, de la actividad de clínica de fisioterapia, cuyo titular es Dña. Mercedes González Díaz.

Se ruega que, transcurrido el período de exposición pública, sea devuelto a este Departamento de Industria debidamente diligenciado.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Paracuellos de Jarama, a fecha de firma.

El Alcalde,

Fdo. **JAVIER CUESTA MORENO**
ALCALDE
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA
Fecha: 16/07/2018 a las 10:42
HASH: 0C56CB0B01B6E5A50023
360701DEEE720CA21666

Firmado Electrónicamente

Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama
Secretaría